

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE REVISIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL MANUD 2015-2016

Caracas, Agosto 2017

INTRODUCCIÓN

Este Informe contiene los resultados de la Revisión de Medio Término (RMT) del MANUD 2015-2019, efectuada durante el período comprendido entre mayo y julio de 2017. Los objetivos de esta revisión son los siguientes: i. examinar la relevancia continuada de los objetivos y metas del MANUD y el avance hacia el logro de los mismos; ii. reconfirmar la contribución del MANUD a las prioridades de desarrollo nacional; e iii. identificar brechas y lecciones aprendidas a ser consideradas en el periodo de implementación restante. Esta revisión se enfoca en la identificación de las contribuciones clave del Sistema de Naciones Unidas a cada resultado en el MANUD y aporta elementos de reflexión sobre los principales hallazgos, desafíos y oportunidades para fortalecer la cooperación del Sistema y mejorar la coordinación/programación interagencial.

El informe describe el proceso de RMT y sus principales resultados, en el siguiente orden: en la primera sección se describen las áreas estratégicas del MANUD 2015- 2019; en la segunda sección se presenta el método y proceso de revisión propiamente tal; y en la tercera y última sección se presentan los principales hallazgos, desafíos y recomendaciones. En los anexos se compilan las matrices usadas por los grupos de resultados para la RMT y las guías de entrevista a los grupos focales por AFP del SNU en el país y sus principales aportes.

Como producto del ejercicio de RMT, este informe permite alcanzar una mejor comprensión del trabajo del SNU en el actual contexto, identifica problemas y desafíos, considera ajustes necesarios que aseguren los resultados del MANUD en el período restante y aporta elementos estratégicos a ser considerados en la preparación del próximo ciclo del MANUD.

MÉTODO

La RMT está alineada con las guías del UNDG y su foco es la evaluación del progreso hacia resultados del MANUD. Se inscribe en los estándares de evaluación de UNDG especialmente referidos al N° 4: Realización de Evaluaciones/revisiones y se centra en la oportunidad e intencionalidad de producir información oportuna, válida, fiable, pertinente y útil sobre el MANUD, para apoyar las decisiones internas. Define para ello unos Términos de Referencia que describen el propósito, alcance y metodología de la Revisión de Medio Término. Está basada en información proporcionada por diversas fuentes: Informes Anuales del MANUD 2015 y 2016; Informes anuales del Coordinador Residente; matrices de Grupos de Resultados; rondas con puntos focales y oficiales de programa de las agencias; dinámicas con Grupos de Resultados.

El proceso seguido para la realización de esta RMT está definido en los Términos de Referencia que describen el propósito, alcance y metodología de la Revisión de Medio Término. Está basada en información proporcionada por diversas fuentes: Informes Anuales del MANUD 2015 y 2016; Informes anuales del Coordinador Residente; matrices de Grupos de Resultados; rondas con puntos focales y oficiales de programa de las agencias; dinámicas con Grupos de Resultados.

La presente RMT ha contado con la calidad del apoyo del UNCT, el CR, la OCR, el GIP, los Oficiales de Programa de las AFP y los Grupos de Resultados. El proceso incluyó reuniones con los puntos focales de las AFP del SNU y dinámicas de trabajo con los integrantes de los Grupos de Resultados, basados las guías elaboradas para hacer una revisión contextual y de resultados.

Se trata de una evaluación que permite constatar logros y obstáculos importantes a tomar en cuenta en la implementación del período restante del MANUD, considerando posibles ajustes necesarios en áreas y proyectos a fin de asegurar el logro de los efectos y oportunidades para mejorar la coordinación y la planificación interagencial.

ALCANCE DE LA COOPERACIÓN

Mediante este ejercicio de RMT se constata lo siguiente:

- Se logra apreciar el esfuerzo valioso que realizan las AFP del SNU en el país, en un contexto complejo e incierto.
- El desempeño de las áreas es desigual a pesar del esfuerzo sistemático y persistente realizado por todas ellas.
- Cuatro áreas logran un desempeño satisfactorio, a saber:
 - Eje 1: Reducción de Pobreza y Desarrollo Sostenible
 - Eje 2: Educación
 - Eje 3: Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - Eje 4: Salud
- Dos áreas declaran que su desempeño es insatisfactorio, a saber.
 - Eje 5: Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz
 - Eje 6: Ambiente, Energía Eléctrica y Gestión de Riesgo

- Las contribuciones clave del SNU al logro de los efectos en cada área del MANUD son los siguientes:

Eje 1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo sustantivo a la elaboración de políticas públicas (INE, todo el gobierno nacional). En la elaboración del reporte Venezuela a ser presentado en la Conferencia de Población y Desarrollo se hace un resumen de las políticas públicas impulsadas en esta materia. Se realiza con el apoyo de la Cancillería, el INE y los Ministerios involucrados. 2. Generación de políticas públicas a nivel local como experiencia piloto. 3. Apoyo al Subcomité de Estadísticas de Embarazo Adolescente del INE y a los Grupos Interministeriales de seguimiento al Consenso de Montevideo.
Eje 2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo técnico a la Mesa Interinstitucional para la elaboración del Plan Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente (EIS) 2. Capacitación docente enfocada en Derechos Humanos, prevención de la violencia, EIB, Educación Integral de la Sexualidad (EIS) 3. Apoyo al desarrollo de la EIB con dos enfoques: i. promoción de la lengua y la cultura; ii. Reducción de riesgos de abandono escolar 4. Desarrollo de experiencias demostrativas que pueden servir de modelos para la implementación de estrategias a nivel local, con impacto nacional.
Eje 3	<ol style="list-style-type: none"> 1. El apoyo al seguimiento de las políticas 2. Sensibilización y presentación de las iniciativas en marcha cada vez que hay cambio de autoridades ministeriales 3. Capacitación técnica e información a productores y técnicos involucrados en los proyectos e iniciativas
Eje 4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respaldo a los procesos y dinámicas interinstitucionales que aseguran la continuidad de las acciones 2. Cooperación técnica desarrollada en el tema de salud
Eje 5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo a instancias nuevas creadas 2. Apoyo a evaluación de leyes 3. Seguimiento a políticas públicas 4. Desarrollo de capacidades 5. Abogacía 6. Apoyo técnico 7. Elaboración de guías y definición de estándares y criterios en temas específicos

Eje 6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento a los ministerios en la gestión y en temas clave definidos por los propios entes. 2. Impulso de directrices y lineamientos para la gestión institucional
--------------	---

AJUSTES NECESARIOS PARA EL PERÍODO RESTANTE Y LA PREPARACIÓN DEL NUEVO CICLO DEL MANUD

Todas las áreas señalan que:

1. Las condiciones actuales son muy distintas a las que prevalecían cuando se originó el MANUD
2. Para asegurar resultados es preciso hacer cambios y ajustes
3. Todas advierten que de no hacer ajustes los resultados del período restante del MANUD no están garantizados
4. Solicitan específicamente lo siguiente:
 - Eje 1: atender exigencias del actual contexto y situación;
 - Eje 2: asegurar un compromiso de ejecución con el Ministerio de Educación;
 - Eje 3: ajustes necesarios para enfrentar los cambios en la situación actual;
 - Eje 4: atender los riesgos que plantea trabajar en un contexto de incertidumbre y complejidad;
 - Eje 5: asegurar resultados para el período que resta del MANUD, mediante una revisión profunda del área;
 - Eje 6: abordar la cooperación al más alto nivel, para superar la discontinuidad de las acciones

PRINCIPALES HALLAZGOS

Este ejercicio de RMT ha permitido identificar un conjunto de hallazgos y desafíos que permiten al UNCT mejorar la contribución del SNU en el país, avanzar en la colaboración interagencial y asumir los ajustes necesarios para asegurar resultados en el período remanente del MANUD. También identifica un conjunto de temas estratégicos a ser abordados con el gobierno nacional con miras a la preparación del próximo ciclo del MANUD.

El primer hallazgo y el más importante que ha permitido esta revisión es ***constatar la alta prioridad que tienen las seis áreas estratégicas del MANUD en el contexto actual, pero que por las conocidas razones de crisis económica y complejidad de la situación actual deberán ser replanteadas, con el fin de alinearlas a las nuevas demandas y necesidades del país, a través de una interlocución de muy alto nivel entre el UNCT y el gobierno nacional.*** La realineación del MANUD en el nuevo contexto para responder a la situación contextual y asegurar su contribución a las nuevas prioridades deberá enfocarse en nuevos temas e iniciativas que contribuyan al manejo de la crisis económica, política y social que enfrenta el país en las actuales circunstancias.

Un segundo hallazgo se refiere a la ***necesidad del SNU de hacer aportes significativos a la (re)construcción de la capacidad estratégica y técnica de las contrapartes, por el deterioro progresivo que han sufrido los ministerios-*** debido a fusiones o desmantelamiento de muchas de sus unidades; la reducción de su funcionariado; y la debilidad de las instancias que tienen a su cargo la coordinación interinstitucional en los temas del MANUD. Frente a las bajas capacidades que afectan progresivamente el desempeño de las contrapartes es necesario considerar un aporte específico de la cooperación destinado al fortalecimiento de capacidades estratégicas y técnicas del sector gubernamental.

Un tercer hallazgo se refiere a la ***relevancia de la coordinación interagencial en los logros alcanzados, y a la necesidad de fomentar la programación conjunta como estrategia para enfrentar los desafíos identificados en este ejercicio de RMT.*** Para mejorar la coordinación interagencial, es necesario fomentar la programación conjunta, a través de reuniones para abordar temas emergentes (como los que ya han sido identificados con Cancillería: pobreza, salud, alimentación, seguridad ciudadana).

DESAFÍOS

Los principales desafíos planteados por los Grupos de Resultados se sintetizan en el cuadro a continuación:

DESAFÍOS REVISIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL MANUD 2015-2016	
Primer Grupo de Desafíos NUEVAS NECESIDADES Y ALINEACIÓN DEL MANUD A LAS NUEVAS PRIORIDADES SURGIDAS EN EL CONTEXTO ACTUAL	
Eje 1:	<ul style="list-style-type: none">➤ El SNU debe asumir con flexibilidad la adaptación de la programación contemplada en el MANUD y los planes y programas de país por AFP, a las condiciones que están surgiendo en el contexto actual, para ponerse en sintonía con las nuevas necesidades planteadas por el gobierno nacional y la Sociedad Civil. De lo contrario la acción de cooperación perdería relevancia.
Eje 3:	<ul style="list-style-type: none">➤ Ajustarse a la agenda política es clave, tal como queda evidenciado en los temas emergentes alineados cuidadosamente al Plan de la Patria, que cuentan con respaldo gubernamental.
Eje 4	<ul style="list-style-type: none">➤ En un contexto tan difícil como el actual es clave adaptar la agenda de las agencias a la del gobierno con el fin de asegurar la acción de cooperación➤ El ritmo y contenidos de la acción de cooperación están sujetos a la situación de crisis➤ Es de fundamental importancia insistir, persistir y adaptarse a las condiciones del entorno con un enfoque innovador
Eje 5	<ul style="list-style-type: none">➤ Situación difícil e incierta que obliga a la búsqueda de soluciones innovadoras que permitan seguir trabajando con base en una priorización de la agenda y en consideraciones estratégicas➤ Como Sistema se ha aprendido a valorar la relevancia de la agenda nacional y el manejo de la incertidumbre como condición de sobrevivencia.
Eje 6	<ul style="list-style-type: none">➤ Es importante adoptar enfoques amplios e integrales de manera que el abordaje sea lo suficientemente amplio como para dar cabida a las prioridades e intereses de la contraparte.

Segundo Grupo de Desafíos
INTERLOCUCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL UNCT CON EL GOBIERNO NACIONAL

Eje 1:

- Avanzar en la coordinación conjunta de representantes y alto nivel de gobierno, para que sea factible lograr de forma eficaz y eficiente la implementación de los programas de cada una de las agencias, de acuerdo con sus mandatos propios.

Eje 6

- El desconocimiento generalizado de las contrapartes sobre el funcionamiento de la Cooperación Técnica del SNU, tanto a nivel político como técnico, y el desconocimiento del MANUD, son obstáculos fundamentales para lograr progreso en esta área.
- La debilidad del vínculo de las AFP con las contrapartes y la deficiente comunicación con interlocutores ministeriales obliga con urgencia a generar una estrategia comunicacional para sensibilizar al más alto nivel de gobierno sobre el MANUD y la perspectiva de la Cooperación del SNU.

Tercer Grupo de Desafíos
COLABORACIÓN Y SINERGIAS ENTRE LAS AGENCIAS PARA AUMENTAR LA COHERENCIA

Eje 2:

- Más allá de los Grupos de Resultados, potenciar un espacio de coordinación real entre las agencias ayudaría a mejorar los logros
- Ese espacio interagencial pasa por fortalecer las alianzas y mejorar mecanismos de gestión generados por el Sistema para la ejecución y seguimiento del MANUD.
- En el marco del nuevo espacio el SNU podría avanzar en el trabajo compartido en temas conceptuales, aumentar la coherencia y fortalecer el diálogo interno para responder a las necesidades del país.

Eje 3

- El común entendimiento entre las agencias ha sido un factor clave para crear sinergias y apoyar más eficazmente al gobierno con propuestas de estrategias para la resolución de los problemas más urgentes.

Eje 5:

- La importancia del trabajo sistémico en las condiciones actuales tan deterioradas promueve y afianza la colaboración interagencial para asegurar coherencia y pertinencia.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones más importantes se centran en ***desarrollar acciones estratégicas encaminadas a aumentar la capacidad de respuesta del UNCT para responder a las nuevas demandas y prioridades dictadas por la situación país, e igualmente atender el compromiso del UNCT con el gobierno nacional para impulsar la Agenda 2030 y contribuir al fortalecimiento de los Derechos Humanos en el país***

Se trata de asumir en primer lugar las implicaciones contenidas en los hallazgos y desafíos expuestos por este estudio, antes mencionados.

Otras recomendaciones clave que deberán ser impulsadas desde la perspectiva de programación conjunta son las siguientes:

1. Contribuir al **fortalecimiento de los Derechos Humanos**, principalmente en lo que se refiere a generar nuevas iniciativas vinculadas con las oportunidades que se identificaron en el marco del ejercicio de alineación MANUD-EPU (recomendaciones aceptadas segundo ciclo). Se trata de 18 oportunidades programáticas distribuidas como sigue: eje 1: 5; eje 2: 4; eje 3: 2; eje 4: 1; eje 5: 5; eje 6: 1. Un tema por ejemplo que propulsaría la programación conjunta entre las AFP del SNU en este ámbito sería ***Apoyar la evaluación en 2019 del Plan Nacional de DDHH 2016-2019.***
2. Apoyar la **implementación de la Agenda 2030 para el logro de los ODS**.-Esta iniciativa se enfoca en el trabajo de las Agencias para fortalecer el Sistema Estadístico Nacional en la construcción de indicadores. Igualmente incluye el apoyo a la Estrategia Interagencial para el logro de los ODS. La propuesta específica en este ámbito es la de ***Articular una agenda compartida con el INE para la construcción de indicadores asociados con los diferentes mandatos de las agencias.***